



ACTA SESIÓN ORDINARIA 21 DE AGOSTO DE 2017

- En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 21 veintiuno de agosto del año 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, situado en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, para celebrar Sesión Ordinaria.-

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.- Muy buenos días, agradezco su asistencia para celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos citada para el lunes 21 veintiuno de agosto de 2017 dos mil diecisiete a las 10:30 diez horas con treinta minutos, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión realizar el pase de lista correspondiente y la comprobación del quórum legal.

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. - Con gusto Presidenta.-

Dra. Yurisha Andrade Morales
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Mtra. Martha López González
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel
Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Presidenta, le informo que conforme al artículo 35 del Código Electoral del Estado, existe quórum legal para sesionar válidamente.

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, a continuación solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión dar lectura al orden del día que ha sido propuesto con anterioridad para desarrollar esta sesión ordinaria.

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta.-

1. Pase de lista y comprobación de Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha:
- 06 de julio de 2017, y aprobación en su caso.
4. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto al Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán.



5. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto a la Revista Digital Ombuds Electoral.
6. Asuntos generales.

Es la cuenta Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, alguien quiere hacer una acotación al respecto, si no existe alguna manifestación respecto a este orden del día, le pido a la Secretaria que solicite la votación correspondiente para su aprobación. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, Consejeras si están ustedes de acuerdo con el contenido del orden del día que acaba de ser expuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, respecto al punto número tres del orden del día solicito a la Secretaria Técnica someta a consideración la dispensa de la lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de fecha 06 seis de julio de 2017 dos mil diecisiete, toda vez que fue circulada con antelación.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa por unanimidad Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, a continuación solicito a la Secretaría someter aprobación el contenido de dicha acta. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Consejeras, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, pasemos al siguiente punto del orden del día relativo al informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto al Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Gracias Presidenta, al respecto se le informa que hasta el momento se han llevado a cabo 4 cuatro reuniones de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado, las primeras tres fueron los días 31 treinta y uno de julio y 05 cinco y 08 de agosto del presente año, a las cuales asistieron las Senadoras Luisa María Calderón y María del Rocío Pineda, así como Diputadas y especialistas integrantes del Observatorio, la otra fue reunión en pleno de los integrantes el 11 once del presente mes, en donde se establecieron los ejes temáticos y las líneas de acción del Observatorio. -----



ACTA SESIÓN ORDINARIA 21 DE AGOSTO DE 2017

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Si no hay ningún otro comentario pasamos al quinto punto del orden del día relativo al informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto a la Revista Digital Ombuds Electoral, solicito a la Secretaria Técnica nos dé cuenta del mismo.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gustos Presidenta, informales que se les circuló el proyecto final de la revista y se remitió mediante oficio al Secretario Técnico del Comité Editorial el día 18 dieciocho de agosto del año en curso, para que por su conducto se hiciera del conocimiento de los miembros del Comité Editorial, sería la cuenta Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, algún otro comentario o punto a tratar, no habiendo agradezco su asistencia a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos celebrada el día 21 veintiuno de agosto del año 2017, dos mil diecisiete, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos se da por concluida la misma.-----

El contenido de la presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de las integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 04 de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

MTRA. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

MTRA. ELVIA HIGUERA PÉREZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

LIC. CAROL BERENICE
ARELLANO RANGEL
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

